

RESOLUCIÓN NÚMERO

(000530)

27 MAYO 2011

"Por medio de la cual se realizan correcciones en las Resoluciones No. 000409 de 04 de mayo de 2011 y No. 000491 de 18 de mayo de 2011"

EL RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 000409 de 04 de mayo de 2011 se hizo la designación de la estudiante relacionada en el cuadro a continuación para desarrollar actividades en la modalidad de personal de apoyo de la Administración en el Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
1	MARIA ALEJANDRA VALERO PALACIO	93041007433

Que mediante Resolución No. 000491 de 18 de mayo de 2011 se hizo la designación de la estudiante relacionada en el cuadro a continuación para desarrollar actividades en la modalidad de personal de apoyo de la Administración en el Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
1	DIONI ROSA DE LA HOZ ANAYA	930517-13670

Que las estudiantes en mención cumplieron su mayoría de edad y realizaron trámites de expedición de las cédulas de ciudadanía respectivas, por cuanto sus números de identificación se modificaron.

Que los datos correctos de la anterior estudiante son como se presentan en el cuadro a continuación:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
1	MARIA ALEJANDRA VALERO PALACIO	1.140.859.864
2	DIONY ROSA DE LA HOZ ANAYA	1.140.859.926

Que se hace necesario corregir las incongruencias presentadas en los datos de identificación concernientes a dichas estudiantes.

En atención a la argumentación expuesta en las anteriores consideraciones,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Corrijanse los datos de identificación de las estudiantes citadas en las consideraciones de la presente resolución y aplíquense estos datos para efectos jurídicos, administrativos y financieros relacionados con las mismas, los cuales quedaran así:

✓

RESOLUCIÓN NÚMERO

(000491)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
1	MARIA ALEJANDRA VALERO PALACIO	1.140.859.864
2	DIONY ROSA DE LA HOZ ANAYA	1.140.859.926

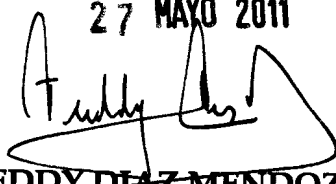
ARTICULO SEGUNDO: Las Resoluciones No. 000409 de 04 de mayo de 2011 y No. 000491 de 18 de mayo de 2011 se mantienen vigente en todas sus partes, a excepción de lo pertinente en cuanto a la modificación de los datos de identificación de las estudiantes referenciadas.

ARTICULO TERCERO: Comunicar la decisión contenida en el presente acto administrativo a los interesados, Departamento de Gestión del Talento Humano, Departamento de Bibliotecas y demás dependencias competentes de la Universidad del Atlántico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla, a los

27 MAYO 2011



FREDDY DIAZ MENDOZA
Rector (E)

Jen

*Proyectado por: Eduardo Torres

Revisado por: María Cristina Martínez – Jefe Dpto. Gestión del Talento Humano *MCMB*